Institución oficial, calendario A, Jornada Única, actualizada y reconocida por la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca mediante resolución **No.0007284 del 5 de octubre de 2016** para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica con profundización en el en el campo de la educación y la formación pedagógica; y Educación Formal de Adultos. **Resolución No.001476 del 7 de febrero de 2019**, emanada del Ministerio de Educación Nacional que autoriza el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria. **Resolución 000772 de 18 de marzo de 2004** por la cual se reconoce y autoriza a la IED Soatama para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y **Resolución 001448 del 05 de marzo de 2008** que autoriza a la IED Soata para impartir el servicio educativo en el nivel media técnica con especialidad agropecuaria.

ACTA DE INICIO No.10

CONTRATO No.25 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2026

PARTES:	I.E.D. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE VILLAPINZON Y HÉCTOR GERMÁN RIAÑO SEGURA
OBJETO:	COMPRA Y SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS PARA LA BANDA MUSICO MARCIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA.
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2026
TIEMPO DE EJECUCION:	DEL 16 AL 21 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$4.300.000.oo (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MTE.)

En Villapinzón, Cundinamarca, a los 16 días del mes de octubre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Rectoría de la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior María Auxiliadora, el Rector MAURICIO ARAGÓN DUCUARA en su condición de Representante Legal de la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior María Auxiliadora y HÉCTOR GERMÁN RIAÑO SEGURA, con NIT. No.80.466.305-2 en su calidad de CONTRATISTA con el fin de iniciar el Contrato No.25.

Villapinzón, 16 de octubre de 2026.

MAURICIO ARAGÓN DUCUARA
C.C. No.80.441.199 de Bogotá
RECTOR

HÉCTOR GERMÁN RIAÑO SEGURA
C.C. No.80.466.305 de Villapinzón
PROVEEDOR